

REGLAMENTO DE FÚTBOL SALA JUEGOS ESCOLARES 2025-2026

1. NORMATIVA BÁSICA

- a) La Competición se desarrollará conforme al Reglamento Oficial de Competición de la Real Federación Española de Fútbol, salvo en aquellas especificaciones técnicas propias de los Juegos Escolares Municipales de la FMD.
- b) Este reglamento específico se complementa con la Normativa General de Competición de los Juegos Escolares Municipales de la FMD.**
- c) Todos los jugadores y oficiales deberán estar previamente inscritos en el Programa DEBA (Seguro Deportivo) tramitando los Equipos a través de la Aplicación de Gestión de Equipos y Jugadores de la FMD de Valladolid.

2. NORMATIVA DE INSCRIPCIÓN

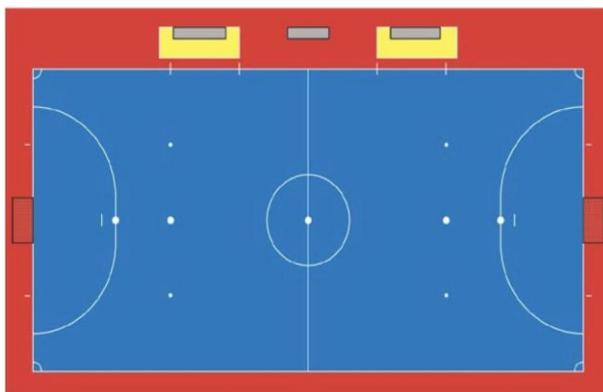
- a) El número de jugadores de clubes deportivos no vinculados a un centro escolar se mantendrá en 2 participantes como máximo por equipo, **si cuentan con licencia, simultáneamente, en la competición escolar y en otra de carácter oficial** (federadas, autonómicas o de Diputación). Solamente podrán cambiar de jugadores en el caso de que alguno de ellos o los dos causen baja (deberán solicitar a la FMD la baja del equipo). Los equipos tendrán que informar en la Fundación Municipal de Deportes los jugadores que compaginen ambas ligas.

El número de **jugadores de equipos de clubes deportivos vinculados a un centro escolar que no estén matriculados en dicho centro escolar**, se mantendrá en 2 participantes como máximo por equipo, si cuentan con licencia, simultáneamente, en la competición escolar y en otra de carácter oficial.

- b) La participación en los **Campeonatos en Edad Escolar de Castilla y León** está regulada por el programa de deporte en edad escolar de Castilla y León que se publica anualmente en el BocyL restringe a 4 jugadores, como máximo, que no estén matriculados en el Centro escolar al que pertenece el equipo y que su Centro de procedencia no participe en la Competición Escolar con equipos de la misma modalidad deportiva y categoría.

3. NORMATIVA DE PARTIDOS

- a) **Terreno de juego:** rectangular, con medidas entre 25-42 m de largo y 16-25 m de ancho.



- b) **Balón:** circunferencia de 62-64 cm (excepto en categorías inferiores, ver apartado 4).
- c) La duración del partido será de dos tiempos de 20 minutos a reloj corrido, con un descanso de 5 minutos entre ambos periodos (excepto categoría benjamín).
- d) El partido lo disputaran dos equipos formados por un máximo de 5 jugadores cada uno, de los cuales uno jugara como guardameta
- e) El partido no comenzara si uno de los equipos tiene menos de tres jugadores.
- f) En el banquillo solo podrán estar sentadas aquellas personas que dispongan de licencia.
- g) El partido se suspenderá si en la superficie de juego quedan menos de 3 jugadores en uno de los equipos.
- h) Se podrán utilizar como máximo 9 sustitutos en cualquier partido, es decir, el número total de jugadores inscritos en acta será de 15 máximo y 3 mínimo.
- i) Se permitirá un número ilimitado de sustituciones durante el partido.
- j) **Se debe permitir jugar a los jugadores inscritos en acta antes del partido**, aunque no estén al principio del mismo, siempre y cuando estén disponibles antes del descanso.
- k) Un suplente podrá sustituir a un expulsado tras 2 minutos en inferioridad, salvo que el rival marque antes.
- l) Si el equipo con inferioridad numérica marca un gol, se continuara el juego sin alterar el número de jugadores.

4. NORMATIVA DE COMPETICIÓN

- a) Es necesario jugar todos los partidos antes del final de cada fase para que un equipo pueda clasificarse correctamente. En caso contrario, el equipo ocupará el último lugar de la clasificación.
- b) Es necesario jugar todos los partidos antes del final de la primera fase para que un equipo pueda clasificarse correctamente. En caso contrario, el equipo ocupará el último lugar de la clasificación.
- c) Aplazamientos: se podrán solicitar aplazamientos hasta las 11:00 h del martes de la semana de juego de dicho partido ([más información de aplazamientos](#)). En partidos aplazados de las categorías infantil, cadete y juvenil se podrá solicitar árbitro.
- d) Se dará por perdido un partido por 2-0 cuando se produzca una incomparecencia o cuando medie sanción por parte del Comité de Competición.
- e) Clasificación: criterios de desempate. Consulta los criterios [aquí](#)

5. REGLAS ESPECÍFICAS POR CATEGORÍAS

BENJAMÍN

- a) Balón: En categorías Benjamín y Alevín se jugará con un balón de circunferencia 55-58 cm
- b) El tiempo de juego del partido será de 4 cuartos de 10 minutos cada uno, con un descanso de 1 minuto entre los cuartos 1-2 y 3-4 y un descanso de 5 minutos después del segundo cuarto.
- c) Todos los jugadores que asistan al partido, tienen que jugar los primeros 5 minutos de un periodo, como mínimo y obligatoriamente.

- d) Cuando se cumplan los 5 primeros minutos de cada periodo, se pueden realizar cambios de jugadores.
- e) Cuando uno de los equipos alcance una diferencia de 8 goles se cerrará el acta.
- f) Está permitida la defensa individual en todo el campo. Se prohíbe esta norma al equipo que alcanza una diferencia de 5 goles.

6. FINALES A CUATRO FÚTBOL SALA INFANTIL, CADETE Y JUVENIL. REGLAMENTO PARA SEMIFINAL Y FINAL

- 1) Árbitro y cronometrador
- 2) 20 minutos cada parte a reloj semicorrido (se para en faltas, goles y tiempo muerto)
- 3) En cuanto a tiempo de duración, se aplicará el reglamento tanto en semifinales como en finales.
- 4) En caso de empate se disputará una prórroga de cinco minutos (solamente en la final). En semifinales se lanzan penaltis directamente.
- 5) Si persiste el empate en la prórroga, se lanzarán una tanda de tres penaltis.
- 6) Si continúa el empate se lanzarán penaltis de uno en uno alternándose los equipos hasta el desempate. Cuando uno de los equipos ya hayan tirado todos los jugadores, y se siga con el empate, podrán repetir en el orden que quieran, ambos equipos (esto es por si un equipo tiene un número inferior de jugadores que otro).
- 7) Pueden lanzar penaltis todos los jugadores, incluidos los porteros, y éstos pueden ser sustituidos en cualquier momento como porteros.